

formando el primer presupuesto, y constituyendo sobre las ruinas de las rentas de los nobles las que hoy se llaman rentas de Estado. Para extinguir la deuda, trató de aplicar á cada ramo de gastos otro ramo de productos que nunca debia invertirse en otro objeto. Puso tasa á la codicia de los asentistas que percibian 50.000.000, mientras solo ingresaban 30 en el tesoro; excluyó á los príncipes extranjeros de tener en hipoteca las contribuciones; prohibió secuestrar los animales y los aparejos de la labranza á los deudores, mandando á los soldados que no les vejasen, ya estuvieran en marcha ó en los cuarteles; y refrenó la rapacidad de los gobernadores de las provincias. Esto fué tanto mas admirable cuanto que los ministros anteriores no le ofrecian modelos de administracion; y ademas, porque habiendo de corregir tantos desórdenes, tuvo que sufrir las calumnias de todos aquellos cuyos intereses salian perjudicados.

Trató de abolir la multitud de impuestos de que se aprovechaban los nobles en perjuicio del pueblo, para lo cual hacia intervenir en los pleitos, que con este motivo se suscitaban, al tribunal del rey, favoreciendo por este medio al pueblo, pero no dándole ninguna representacion; y mientras los nobles se reconciliaban unos con otros viviendo en medio del lujo y de las ambiciones, procuró que el pueblo se dedicase al comercio y al trabajo. Conociendo que para enriquecer á un príncipe es necesario enriquecer á los súbditos, prodigó su proteccion á los campos, diciendo: « La agricultura y los pastos » son los dos pechos de la Francia, sus minas » del Perú; » así es que se cultivaron muchas tierras que estaban de barbecho; destruyó las trabas del comercio interior, simplificó la recaudacion de las rentas, abolió las gracias concedidas con perjuicio del pueblo y la odiosa gabela del sueldo por franco sobre las mercancías: en fin, no habia año en que no librara al pueblo de algun gravamen.

Desconoció sin embargo la importancia de la industria, despreciando á los artesanos, como noble, y como calvinista el lujo: estuvo á punto de enfadarse con Enrique, porque este, por consejo de Olivero de Sérres (1), mandó plantar cincuenta mil moreras en cada diócesis; y decia: « ¿Qué se consigue con ejercitar al pueblo en el cultivo de la seda? Solo hacerle abandonar la vida dura y laboriosa de los campos por otra que no cansa con ningun movimiento fuerte: siempre han salido los mejores soldados de las familias de los robustos labradores y de los nervudos artesanos; sustituid á ellos hombres que conocen solamente un trabajo propio de niños, y veréis que no sirven para la milicia que la situacion de Francia necesita. En tanto

(1) Escribió el *Teatro de Agricultura* (1604), en que consiguió dar un giro dramático á la ensenanza del arte mas útil, sin servirse del diálogo. Es un padre de familia que sabe sacar producto de su capital por medio de sus esclavos. 1539-1619.

que debilitáis al pueblo del campo, verdadero apoyo del Estado, introduciréis entre el de las ciudades el lujo y sus consecuencias. ¡Y qué! ¿no tenemos en Francia bastantes y aun demasiados hombres inútiles, que bajo el vestido de oro y de escarlata ocultan costumbres de verdaderas mujeres (1)? »

Confiesa que él hubiera prohibido los coches, y que habria hecho pagar cara la vanidad; queria tambien averiguar quiénes eran las personas pródigas y disolutas, é impedir los grandes préstamos si no se justificaba su objeto. Parecíale un robo hecho á Francia todas las mercancías que se importaban y todo el dinero que se exportaba; así es que fué uno de los primeros que introdujo el funesto sistema mercantil que señala á los contrabandistas penas muy rigurosas; excluyó la moneda extranjera, mandando que se llevase á la casa de moneda, lo cual hizo desaparecer los capitales. Cuando los comerciantes de seda de París fueron á quejarse, vestidos como acostumbraban con hermosos paños y lujosos forros de seda, Sully cogió á su jefe y le hizo dar vueltas diciendo: « ¡Cómo! venís á lloriquear, y estáis mejor vestido que yo. Aquí tenéis tafetan, aquí damasco, aquí brocado; » y así continuó chanceándose, de modo que al marcharse decian: « Es mas orgulloso el criado que el amo. »

De aquí resultó que los comerciantes de Italia que se dirigian por Francia á Inglaterra y á Flandes, asustados de los exorbitantes peajes que se les exigian, tomaron el camino del mar; ¡tan inmediatas son las consecuencias de los errores en economía!

Lo restante del gobierno iba de cada vez peor: la administracion se hallaba en un desorden completo; los parlamentos no eran obedecidos; los nobles se habian vuelto rebeldes y poderosos como en tiempo del feudalismo; los puertos quedaron vacíos, mientras aparecian dos mundos para engrandecer á sus vecinos.

Enrique IV reprimió los excesos de los soldados, y licenció á los que habian cumplido su tiempo en el servicio (2); prohibió que se lle-

(1) « Tomo II, pág. 289, de las Memorias de las sábias y reales economías de Estado, domésticas, políticas y militares de Enrique el Grande, modelo de reyes, príncipe de las virtudes, de las armas y de las leyes, y verdadero padre de sus pueblos franceses; y de los servicios útiles, obediencias convenientes y leales administraciones de Maximiliano de Bethune, uno de los mas fieles, familiares y útiles soldados y servidores del gran Marte de los Franceses. » Son relaciones de doce secretarios al ministro; su forma es árida y enojosa, pero interesan mucho las cosas que en ellas se refieren y aquel perfecto conocimiento que con su lectura se adquiere de los asuntos de la paz y la guerra, y especialmente del carácter de Enrique.

(2) En todas partes en las memorias de los guerreros de aquella época y aun en las de Sully, se hace mención, sin ningun miramiento, de los robos que se hacian en cada ciudad y del producto que de ellos se sacaba. Y este era algunas veces tan considerable que bastaba á compensar á los guerreros de los gastos de una campaña y aun á aumentar su fortuna. Sully refiere que habia ganado 3,000 ducados en el saqueo del arrabal de San German; y que algunas ciudades pequeñas, como Fontenai en el Poitou, le habian dado aun mayores sumas procedentes del botín. El rescate de los prisioneros era un objeto de tráfico que ascendia en muchas ocasiones á 10,000 y 20,000 escudos. Pero el mayor lucro era para

vasen armas de fuego; exhortó á la nobleza á que cuidase de sus propios bienes con preferencia á pasar sus ocios en la corte; prohibió los duelos, por los cuales habian muerto en un año cuatro mil caballeros; y mientras en España trabajaban las clases bajas en provecho de los nobles, él procuraba que tambien los nobles contribuyesen en sostenimiento de las cargas comunes.

En esto consiste principalmente el mérito del gran pacificador de Francia; en haber comprendido el poder del pueblo y la necesidad de llamarle á que le ayudase en sus empresas, en no posponerle á los nobles, ni tener empeño en que fuese reformado ó católico, sino en que fuese una existencia cómoda y la independencia que de esta nace; por lo que su deseo era este: « Espero vivir tanto que todos los villanos tengan los domingos gallina en la olla. » De mano de Sully tenemos trazados los medios de conservarse para bien de la Francia: 1º Reducir á la obediencia á todos los rebeldes para ser verdadero señor; 2º procurar extinguir las iras y la animosidad de las sectas y religiones; 3º formar un cuadro exacto de las rentas del reino desde su origen, recaudacion y mejoras de que son susceptibles; 4º un estado de todas las deudas de Francia, indicando el medio de extinguirlas; 5º un registro de todos los empleados civiles y militares tratando de disminuir cuanto sea posible su número y sus sueldos; 6º una lista de todas las ciudades y fortalezas del rey y de los señores, anotando cuáles son absolutamente necesarias, y cuáles podrian demolerse poco á poco sin ofender á quien conviene respetar; 7º hacer una visita general á las fronteras del reino, especialmente á las costas marítimas, para formar cartas exactas, en las que se indiquen con preferencia los puntos convenientes para construir puertos y ensenadas, con objeto de hacer á Francia tan poderosa en el mar como en la tierra; 8º reconocer todos los débitos de la Francia á los príncipes sus aliados y hacer una federacion de todos los Estados que odian ó temen á la casa de Austria.

Antonio Pérez, que huía de Felipe II, acogido por Enrique, dió á este en recompensa tres consejos: *Roma, consejo y piélagos*. Con los papas, en efecto, procuró mantenerse de acuerdo: se rodeó de buenos consejeros, y no abandonó sus empresas marítimas. Estipuló libertad de comercio con Inglaterra y con el sultan Acmet I; dió reglamentos para que se desaguasen los

los avaros especuladores que prestaban dinero á ambos partidos al 50 y al 60 por 100. De este modo el banquero Zamel habia hecho en tres ó cuatro años una fortuna que correspondia á 7 ó 8.000.000 de francos; y sin embargo, tenia fama de hombre honrado. Bussy Leclerc, sin salir de París, habia adquirido en tan corto tiempo un caudal muy considerable. La interrupcion del comercio y la total destruccion del crédito habian impedido la circulacion del dinero, y algunos guardaban sumas muy crecidas, producto en su mayor parte de robos y concusiones. Causa admiracion que seis años despues de aquella desastrosa época se pudiese establecer el mejor sistema de orden y buena fe en los asuntos de hacienda. » LACRETELLE.

pantanos y se profundizasen las minas; hermo-seó á Paris; comenzó á construir el hospital y la escuela militar y el canal de Briare entre el Sena y el Loira; y meditaba unir los dos mares uniendo el Garona con el Aude.

Tambien á América pudo dirigir entónces sus miradas. Coligny, en 1562, habia enviado á la Florida varias naves de calvinistas, con objeto de buscar, no tesoros, sino la paz civil y religiosa; sin embargo, el almirante español Menéndez destruyó aquella colonia, haciendo ahorcar á cuantos caian en sus manos, *no como Franceses sino como herejes*. Domingo Górgues, noble Gascon enemigo de España, puso todo su haber á merced del mar, y atacó á todos los colonos españoles que habia en la Florida, haciéndoles tambien ahorcar, *no como Españoles sino como asesinos*. Pero abandonando aquel país por estar demasiado próximo á sus enemigos, los Franceses se dirigieron á la América Septentrional, donde ya habian descubierto á Terranova, y penetraron en ella por San Lorenzo, en cuyas márgenes fué en 1608 fundada Quebec, futura capital del Canadá.

Enrique, con el edicto de Nantes, concedió á sus antiguos correligionarios una completa amnistia: podian en virtud de ella habitar en su reino, sin que á nada se les obligase en contra de su conciencia; desempeñar toda clase de cargos, sin fórmula de juramento contrario á sus creencias; en caso de delinquir, serian juzgados por tribunales compuestos de protestantes y Católicos en igual número; se les facultaba para publicar libros, fundar colegios, escuelas y hospitales de su religion, y no obstante podian ser admitidos en la universidad y en los hospitales antiguos y ejercer con entera libertad su culto, excepto en los sitios reales y cinco leguas al rededor de Paris. Mas de setecientas sesenta iglesias tenian entónces; cuatro universidades, las de Montauban, Montpellier, Saumur y Sedan; y las plazas fuertes de Montauban, la Rochela y otras, de forma que eran un Estado que estaba dentro de otro Estado, que Luis XIV creyó deber destruir para reducir el país á la unidad.

La tolerancia que dispensaba á los protestantes creyó Enrique que tambien podia dispensársela á los Jesuitas. Á duras penas habian estos podido introducirse en el reino, como enemigos de las libertades galicanas y de los derechos regios: de aquí que fueran expulsados en las épocas de turbulencias; y cosa notable, aunque no singular, decíase que prestaban un quinto voto de ser parciales de España, y que todos los días rogaban á Dios por Felipe II, siendo así que en España eran perseguidos por la Inquisicion y aun por el mismo rey, á quien no agradaba mucho su institucion, pues podian dar licencias para leer los libros prohibidos, y absolver á los herejes en vez de quemarlos. Enrique los llamó, y el padre Cotton, moderado y sagaz, acertó á disipar estas preveniciones. Estando discutiendo sobre el secreto de la

1598.
15 de
abril.
Edicto
de
Nantes.

1603.

confesion, le dijo Enrique: « ¿Es decir que vos no denunciaríais á uno que me quisiese asesinar? No, señor, respondió el jesuita, pero me pondría entre él y vuestra majestad. » Enrique llegó hasta defenderlos en el parlamento; y de Thou, gran enemigo de ellos, refiere este discurso que él mismo oyó al rey: « Gracias por el interes que me demostráis; pero cuanto habéis dicho, ya lo habia yo pensado » y considerado. En Poissy fué reconocida, no la ambicion, sino la capacidad de los Jesuitas: y no sé por qué se creen ambiciosas unas personas que rehusan las dignidades y las primacías, haciendo voto de no aspirar á ellas. Y ¿es maravilla que los eclesiásticos les hagan la guerra? la ignorancia quiso siempre mal á la ciencia. La Sorbona les condenó sin conocerlos. La universidad tiene por qué echarlos de ménos, desierta desde que ellos la abandonaron, pues los discípulos, á pesar de vuestras prohibiciones, los buscaban dentro y fuera del reino. ¿Decís que atraen á sí muchos buenos ingenios y escogen los mejores? Por eso mismo los quiero yo. Cuando yo necesito gente para la guerra, quiero que se elijan los mejores, y vosotros, en vuestras corporaciones, quisiérais que no ingresasen mas que personas dignas, y que por todas partes fuese la virtud el distintivo de los honores. ¿Se ingieren cómo pueden en las ciudades? lo mismo hacen los demas, y aun yo entré como pude en mi reino. Es preciso confesar que con sus pasiones y su vida ejemplar lo consiguen todo. Respecto á su doctrina, yo no puedo creer lo que se dice, no habiendo hallado nunca, entre tantos discípulos suyos, uno solo, ni entre los que cambiaron de religion, que sostenga haberlos oído decir que era permitido asesinar á los tiranos y conspirar contra los reyes. (Aquí desciende á casos particulares.) Dicen que sirven al rey de España: yo tambien quiero servirme de ellos, porque la Francia no es de peor condicion que la España... Dejad que yo conduzca este negocio, que otros mas difíciles he conducido, y no penséis vosotros mas que en hacer lo que yo diga y mande. »

1594.

Tambien se achacaron á los Jesuitas las frecuentes tentativas que contra la vida de Enrique se hicieron, lo mismo que á los Capuchinos: Juan Chatel, que le hirió en la boca, confesó que le habia impulsado á acometer este crimen el haber oído decir á los Jesuitas que era una accion meritoria asesinar á un hereje y á un tirano. Con este motivo se renovaron los procesos contra aquellos, como perturbadores del reposo y enemigos del rey y del reino; fueron arrojados de Paris; pero los demas parlamentos no aceptaron el decreto, y conservaron todos los colegios que fuera de Paris tenian.

Finalmente, ningun príncipe tuvo mas obstáculos que obviar, mas iras que domeñar, mas enemigos que vencer. Pero fué para gloria suya, pues á haberse visto encerrado en los estrechos

límites de la vida prosáica de los demas reyes, no hubiese sido mas que un disoluto vulgar: dejó once bastardos reconocidos y otros varios dotados: sus enemigos supieron valerse de su condescendencia con sus favoritas para dominarle en parte. Gabriela de Estrees fué la que gozó por mas tiempo de su favor; despues por faltas reciprocas, pero alegando su forzado consentimiento, hizo romper su matrimonio con Margarita de Francia, que escribió unas memorias para disculparse. Habiendo muerto Gabriela en aquel tiempo, el rey dió cabida en su corazon á Enriqueta d'Entraigues, y prometió casarse con ella: pero Sully rompió aquella obligacion en presencia del rey, que le perdonó, y substituyó á Enriqueta con María de Médicis, que le hizo padre de Luis XIII. Cuentan que á los cincuenta y seis años se enamoró perdidamente de una jóven de quince, hasta querer hacer de aquellos amores un caso de Estado (1). Preguntó un dia al embajador de Rodolfo II si su señor tenia amigas, y el embajador le contestó: « No lo sé; pero si tiene debildades, las oculta; » Enrique le replicó: « Hace bien, si no tiene buenas cualidades que basten á cubrir sus faltas. »

El condestable de Castilla le sorprendió un dia puesto en cuatro piés llevando á caballo á su hijo, y al hacer ademán de retirarse, Enrique le dijo: ¿Tenéis hijos? y habiéndole contestado que sí, continuó dando vueltas (2). Esta sencillez doméstica, y el modo con que cultivó

(1) Esto no quiere decir que yo crea á los que dicen que por ella quiso declarar la guerra á España. En la asamblea constituyente de 1791, habiendo Lameth dicho que Enrique IV estaba decidido á arrojar el fuego de la guerra por toda Europa con tal de recuperar á la princesa de Condé, el abate de Maury se levantó á responderle y á revelar los magnánimos designios « del único rey cuya memoria conserva y bendice el pueblo. » Esta es una de las oraciones mas elocuentes que se conocen, y servirá de modelo á la juventud cuando se deje de exigir la educacion griega y romana.

(2) La historia es tan inclinada á plagiar como la poesia. Léase esta carta del Areino á Franciotto, fecha en abril de 1548:

« Aunque el otro dia, en consideracion al gran número de personas que habia en mi casa, razonando conmigo, como vistéis, no pronuncie una sola palabra sobre vuestra risa al verme entre Hadria y Austria, hijas mias, una de las cuales, de once años de edad, me sujetaba por el cuello, y la otra, de nueve meses, me tiraba con las manos de la barba, no fué porque notase vuestra burla, y callé porque me reservaba referiros una cosa que en comparacion de la mia es mucho mas bella. Hallándose un dia, durante la estacion del calor en Poggio Lorenzo y Julian, aquel padre de Leon y este de Clemente, acacé que poco despues de almorzar se retiraron huyendo del ruido á su cámara, donde, gracias á estar las ventanas abiertas, corria un vienteillo agradable, que gozaban en respirar; en esto viniéronles á las manos dos cañas, montaron sobre ellas como si fueran caballos, y Julian quiso que Julio montase á la grupa y Lorenzo que Juan hiciese lo mismo. De este modo fingian que cada uno espoleaba su caballo, aunque no llevaban espuelas; y los niños, riendo á mas no poder, experimentaban en su inocencia aquel placer que siente en su ternura todo padre que divierte á su prole. En este estado los vió aquel Mariano que despues tuvo el nombre de fraile del Piombo; y como riese á carcajadas, le llamaron aquellos elevados personajes, y rogaron á aquel hombre alegre y leal, que ántes de tener hijos, no manifestase á nadie haber hallado á los dos hermanos (que despues fueron padres de aquellos dos pontífices) en tal diversion: infringiendo de tan prudentes palabras, que la menor demostracion que hacen con ellos los que los tienen, es volverse locos. »

las amistades disculpan sus extravíos amorosos. Habiendo recibido una acusacion contra Sully, se la manifestó. Este, al justificarse, se arrojó á sus piés conmovido, y Enrique exclamó: ¿Qué hacéis? Si os vieses, creerian que os habia perdonado. Esto es lo sublime de la delicadeza.

El objeto constante de su política fué humillar á la casa de Austria para impedir que oprimiese á las demas. Felipe II jamas cesó de molestarle con conspiraciones y revueltas; invadió la Francia, se apoderó de Amiens que se creía inexpugnable, y amenazaba á Paris sostenido por señores revoltosos; pero Enrique recobró aquella ciudad, y obligó á Felipe á ajustar la paz de Vervins, en la que Francia recuperó cuanto habia perdido en un siglo de desastres. Manuel de Saboya, viéndose reducido á ceder los países del otro lado de los Alpes, para recobrar á Salúces, intrigó con España y con el marques de Biron (1), el cual no creyéndose suficientemente recompensado por Enrique, hacia traicion á su patria y pensaba dividirla con los extranjeros. Descubierta y perdonado la primera vez, á la segunda, no habiendo querido confesar su crimen, fué llevado al suplicio. En las demas tramas que hubo, de las cuales se cuentan hasta diez y nueve, Enrique perdonó siempre á los conspiradores.

Los últimos años de su vida los pasó en paz, venerado, temido y árbitro de la Europa. Pensaba dar á esta la forma de una república, compuesta de cinco monarquías hereditarias, á saber: Francia, España, Islas Británicas, Suecia, Lombardía, que comprendia la Saboya, el Piamonte y el Milanésado; seis electivas, esto es, los Estados Eclesiásticos, con Nápoles, Hungría, Alemania, Bohemia, Polonia y Dinamarca; dos repúblicas democráticas, la de los Países Bajos con Juliers, Cléveris y Berg, y la de Suiza con Alsacia, el Franco Condado y el Tirol; dos aristocráticas, á saber: Venecia con Sicilia, é Italia compuesta de Toscana, Génova, Luca, Mantua, Módena, Parma y Mónaco. Las cuestiones entre estas potencias debian juzgarse á pluralidad de votos por un Senado, que resolviese tambien sobre los asuntos generales, entre los cuales serian los primeros defender la Hungría y la Polonia de los Turcos, á la Suecia de los Rusos, á los pueblos contra el despotismo, y á los reyes contra el espíritu sedicioso.

Esta utopia ya fué meditada por los pontífices en la edad média; pero ¿qué garantías podia tener sino la misma guerra que se proponian extirpar? De estas arriesgadas hipótesis trataba

(1) El padre de Biron habia sido uno de los guerreros de mas reputacion. Durante las guerras de Enrique, le pidió su hijo seis mil hombres, con los cuales se proponia destruir el ejército del duque de Parma que iba en retirada, pero se los negó, tratándole de aventurero; y despues llamándole aparte le dijo: « Bien sé yo que podrias conseguirlo, pero entónces concluiria la guerra, y tanto tú como yo tendríamos que ir á plantar coles á Biron. »

T. V.

Enrique de efectuar las posibles, y reunir la Europa en una alianza contra el Austria; en su consecuencia esta se hallaba en un inminente peligro, del cual la libró Francisco Ravaillac, jóven de Angulema, dando de puñaladas á Enrique. Preso el regicida, confesó que habia asesinado al rey, porque era hugonote y enemigo del papa (1), y esperaba unánimes aplausos del pueblo, que en vez de dárselos le sirvió maldiciendo hasta el suplicio.

La política trazada por Enrique le sobrevivió; Gustavo Adolfo sostuvo su oposicion al Austria, y despues el cardenal Richelieu, alma del reinado de Luis XIII; y Francia siguió sosteniendo la libertad religiosa y el equilibrio europeo, hasta que ella misma pareció querer romperlo, y entónces vió prepararse contra ella aquellas alianzas sospechosas con las cuales habia salvado la Europa.

CAPÍTULO XXVI

Inglaterra. — Los Tudor.

El avaro y severo Enrique VII, primer rey de la dinastía de Tudor, que habia procurado á aquella isla la tranquilidad exterior á costa de la dignidad nacional, y la interior con el despotismo, las extorsiones, y deprimiendo la aristocracia, ya diezmada por las guerras de las Dos Rosas, dejó el reino á su hijo con 1.800.000 libras esterlinas, y sin ninguna experiencia en los negocios. Enrique VIII, jóven activo, estudioso, excesivamente ávido de placeres, versado en la escolástica y en la teología mas de lo que convenia á un rey, principiaba espléndidamente su reinado á los diez y ocho años, con fiestas, torneos y carreras de caballos; impulsaba con su ejemplo á los señores á ostentar sus escondidas riquezas; componia música, y castigaba á los concusionarios; medios seguros de adquirir popularidad.

Tomas Wolsey de Ipswick, que desde la mas humilde fortuna habia ascendido á arzobispo de York, despues á cardenal y canceller, y que era hombre muy activo, dócil y tan prudente como codicioso, llegó á ser su ministro y confidente hasta el extremo de poder decir: « *El rey y yo queremos.* » Con las grandes rentas que percibia de los príncipes extranjeros protegía las artes y las letras; fundó un colegio en Oxford, y todavía se va á admirar su palacio de Hampton Court, con mil quinientas habitaciones al rededor de cinco patios, donde desplegaba un

(1) Mariana (*De rege et regis instit.* c. 6) le llama *eternum Gallie decus*. Fray Pablo escribe á Casaubon: « Detestandum facinus in optimum principem vestrum abominantur omnes, præter eos, quorum ars est principum cædes, quos impensius odisse mihi nunquam satis est. 22 enero de 1610. » Y á otros: « Dicere non valeo quanto mæore regis mors apud nos audita fuerit; unica spes libertatis christiane in eo posita esse videtur. Communitis jure fuit calamitas, quæ spem bonorum fregit, et malorum audaciam auxit. »

1610.
14 de
mayo.Enrique
VIII.
1599.
21 de
abril.Wol-
sey.
n. 1471.